



ARTÍCULO REVISIÓN

Psicopatía en relaciones de pareja

Psychopathy in couple relationships

Mayra Paola Cortéz-Ocaña ¹, Andrea Gabriela Suárez-López ¹, María Belén Porrás-Enríquez ¹

¹Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ambato, Ecuador.

Recibido: 18 de julio de 2023

Aceptado: 05 de octubre de 2023

Publicado: 20 de diciembre de 2023

Citar como: Cortéz-Ocaña MP, Suárez-López AG, Porrás-Enríquez MB. Psicopatía en relaciones de pareja. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2023 [citado: fecha de acceso]; 27(S2): e6296. Disponible en:

<http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/6296>

RESUMEN

Al leer el término psicopatía, muchas personas pueden llegar a generar en su mente imágenes de personajes reales o ficticios que propician actos de terror como asesinatos en serie y crímenes horrendos; dotados de peculiares características físicas que causan miedo a quien los mire; que usan herramientas de tortura y armas de fuego; seres sumamente peligrosos que terminan tras las rejas por causa de delitos que cometen. Sin embargo, la psicopatía engloba características diversas, siendo que muchos de los psicópatas se encuentran integrados a la vida en sociedad sin levantar la más mínima sospecha de su patología, muchos están casados, tienen hijos, trabajos de renombre y bien remunerados, ostentan puestos políticos y lejos de tener una apariencia que produjera terror, pueden ser personas carismáticas, con cualidades sociales que producen simpatía en quienes los conocen de manera superficial. Este trastorno tiene dos variantes, la psicopatía primaria cuyos seres se adaptan fácilmente a la sociedad siendo difícil descubrirlos y la psicopatía secundaria que se caracteriza porque los seres cometen actos delictivos frecuentes, tienen conductas impulsivas y son juzgados con penas privativas de libertad. En este estudio se revela la importancia de determinar la posibilidad de existencia de psicopatía en relaciones afectivas de pareja con el fin de promover una cultura de salud mental en la sociedad.

Palabras Clave: Trastorno de la Personalidad; Relaciones Interpersonales; Salud Mental.

ABSTRACT

When reading the term psychopathy, many people may generate in their minds images of real or fictitious characters that propitiate acts of terror such as serial murders and horrendous crimes; endowed with peculiar physical characteristics that cause fear to anyone who looks at them; who use tools of torture and firearms; extremely dangerous beings who end up behind bars because of crimes they commit. However, psychopathy encompasses diverse characteristics, being that many psychopaths are integrated to life in society without raising the slightest suspicion of their pathology, many are married, have children, renowned and well-paid jobs, hold political positions and far from having an appearance that would produce terror, they can be charismatic people, with social qualities that produce sympathy in those who know them superficially. This disorder has two variants, the primary psychopathy whose beings adapt easily to society being difficult to discover them and the secondary psychopathy that is characterized because the beings commit frequent criminal acts, have impulsive behaviors and are judged with custodial sentences. This study reveals the importance of determining the possibility of the existence of psychopathy in affective couple relationships in order to promote a culture of mental health in society.

Keywords: Personality Disorders; Relations; Interpersonal Relations; Mental Health.

INTRODUCCIÓN

La psicopatía es un trastorno de la personalidad que involucra la esfera emocional, más no el razonamiento lógico, lo que provoca que el sujeto no experimente las emociones de la misma manera que lo haría una persona considerada normal.⁽¹⁾ Socialmente no es reconocido como enfermo mental quien lo manifiesta puesto que sus funciones cognitivas están intactas lo cual es una clara distinción con otros trastornos de la personalidad. Además, tiene como característica importante la sensación de placer que le produce infligir daño a otros, manipular, considerar al otro como objeto al cual brinda atención mientras le sea útil para sus fines, carencia de sentimientos de culpa, tendencia a la mentira, superficialidad y egocentrismo.⁽²⁾ Como característica conductual se puede observar dentro de las relaciones de pareja, el ejercicio de violencia física, sexual, psicológica o patrimonial.

Analizar el tema de las relaciones de pareja desde una perspectiva psicológica es de suma importancia en los actuales tiempos puesto que los índices de violencia se incrementan considerablemente año tras año,⁽³⁾ es por esta razón que en el presente trabajo investigativo se intenta evidenciar algunas de las características principales del accionar de las personas que dentro de una relación de pareja manifiesten conductas y/o con rasgos psicopáticos, con el objetivo de que tanto hombres como mujeres tengan precaución y conocimiento al momento de elegir relacionarse con otras personas en temas afectivos de pareja y evitar de esta manera verse inmersos en hechos de violencia, manipulación y pérdida del equilibrio psíquico y salud mental.

Pozueco Romero et al,⁽⁴⁾ señalo que dentro del perfil de maltrato psicológico en las relaciones de pareja los déficits en empatía cognitiva y emocional son frecuentes; además, se muestra que la violencia instrumental que se encuentra basada en la explotación y manipulación se relaciona con violencia instrumental además que existe una especie de "cosificación" a la víctima sin reparos escrúpulos o remordimientos.

Entre algunos estudios se destacan el propuesto por García-Rodríguez;⁽⁵⁾ en éste se identifica un listado de rasgos de psicopatía subclínica en perfiles de agresores conyugales en el contexto de Colombia y se establecen diferencias entre la psicopatía subclínica y las formas de maltrato psicológico lo que muestra la necesidad de brindar apoyo gubernamental que anime y sostenga denuncias y procesos de apoyo emocional.

Entre otros componentes, se halla evidencia teórica sobre la denominada triada oscura de la personalidad. Pozueco-Romero,⁽⁶⁾ señala que existe una estructura presente en donde se identifica la presencia de *maquiavelismo*, *narcisismo* y *psicopatía*; los resultados muestran que la puntuaciones medias de los tres componentes son más elevadas en personas que han tenido mayor número de relaciones de pareja. En este estudio se evidencia que a mayor número de relaciones de pareja mayor incidencia de psicopatía narcisismo y maquiavelismo; presentando entre ellas diferentes matices de cada componente.⁽⁷⁾

Román y Cogollo,⁽⁸⁾ en su estudio, señalan que algunos de los factores que se encuentran velando la psicopatía subclínica a nivel social y jurídico no llegan a ser detectados por el sistema judicial, por la sociedad o por instrumentos psicométricos. Algunos de los factores asociados a su desarrollo se muestran en los estilos de crianza, educación, entorno laboral e instrumentos. Este estudio muestra mediante un análisis documental cualitativo evidenciar la necesidad profundizar sobre la psicopatía desde la perspectiva de personalidad hoy más que desde elementos que comprenden la conducta.

En el Ecuador, la problemática social de la violencia de género contra las mujeres en las relaciones interpersonales y/o familiares, ha sido denunciada como tal por el movimiento de mujeres desde la década de los 80.⁽⁹⁾

Es en los años 90, dentro de las políticas de desarrollo y protección, se la conceptualiza como violencia intrafamiliar exclusivamente. Y, es a fines de esa década que en el marco de los avances del derecho internacional de las mujeres y de los derechos humanos, se exige al Estado asumir la rectoría en este tema.

Resultado de este proceso en Ecuador en 1994, se crean las primeras Comisarías de la Mujer y la Familia y, en 1995 se promulga la Ley contra la violencia a la mujer y la familia.

En el año 2007, se promulga el Decreto Ejecutivo N° 620, que declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Para ejecutarlo se formula ese mismo año el "Plan nacional de erradicación de la violencia de género",⁽⁴⁾ en el marco del cual se realiza la presente encuesta.

Para el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador, nos define como un "Estado de derechos" y expresamente reconoce y garantiza a las personas el derecho a una "vida libre de violencia en el ámbito público y privado" (Art. 66.3 b).⁽¹⁰⁾

Hasta marzo de 2022, hubo 9.681 denuncias por maltrato físico, sexual y psicológico en contra la mujer o un miembro de la familia (los hijos), según la Fiscalía. En 2021 hubo un total de 35.429 denuncias.⁽⁹⁾

Las denuncias no reflejan la realidad completa que viven las mujeres ecuatorianas porque muchas de ellas no cuentan a las autoridades que han sido maltratadas por sus parejas. Un dato más exacto, pero que no deja de ser un subregistro, son las cifras del ECU 9-1-1.⁽¹¹⁾

Hasta marzo de 2022, esta institución recibió 21.658 llamadas de auxilio por violencia intrafamiliar. En todo 2021, hubo 117.416 llamadas.⁽¹²⁾

Se toma como referencia los datos estadísticos referentes a la violencia contra la mujer y miembros de la familia, debido a que son los más frecuentes en nuestro país.

Según los datos de la Fiscalía, la violencia que más se denuncia en el país es la psicológica. En el primer trimestre de 2022 hubo 8.135 denuncias por este tipo de violencia y más de 17 mil llamadas de auxilio por esa misma causa.⁽¹²⁾ En 2020, hubo 30.631 denuncias por violencia psicológica a nivel nacional. Mientras que el año pasado el ECU 9-1-1 recibió 94.705 llamadas de auxilio por ese motivo.⁽¹¹⁾

La violencia física también es denunciada, pero a una menor escala. Hasta marzo de 2022 hay 1.472 denuncias por violencia física y 4.137 llamadas de auxilio. En 2021, la Fiscalía recibió 4.521 denuncias por maltratos físicos contra las mujeres o un miembro del núcleo familiar y hubo 22.519 llamadas de auxilio.⁽¹²⁾

Tipos de violencia

Violencia física: Todo acto de fuerza que cause, daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias.

Violencia psicológica: Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o familiar agredido.

Violencia sexual: Se considera violencia sexual la imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona a la que se le obligue a tener relaciones o prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo

Violencia patrimonial: La transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las víctimas.⁽¹³⁾

Del total de mujeres que han vivido violencia física, el 87,3 % lo ha hecho en sus relaciones de pareja.⁽¹⁰⁾

El afamado investigador,⁽¹⁴⁾ en temas de psicopatía considera a los psicópatas dentro de las relaciones de pareja como depredadores emocionales que seducen con gran simpatía fingida, usan tácticas de manipulación sutil y buscan conseguir sus fines sin importar a quienes pudiese perjudicar en el camino a conseguir el éxito, dejando a su paso una lista larga de personas heridas, esperanzas perdidas y cuentas bancarias vacías, con una completa falta de culpa o remordimiento por los perjuicios ocasionados a los demás. Se menciona además que el mundo emocional del psicópata es irreal, actuado según las circunstancias y de acuerdo a sus motivaciones, usando un camuflaje que le sirve como forma de vida para demostrar de forma falsa la empatía, amor, consideración y afecto por otros.

El psicópata es calculador, analítico y observador, busca atraer a los demás y explotarlos de múltiples maneras, como por ejemplo servirse del trabajo, bienes y recursos ajenos, así como beneficiarse del afecto de alguien más. Cuando se trata de relaciones de pareja, destina tiempo a investigar la elección de su próxima víctima, mostrando hacia ésta, una afectividad profunda en los inicios de la relación, con el fin de que la persona en cuestión sienta seguridad y vea un futuro promisorio junto a la pareja; una vez alcanzado el objetivo de que la víctima tenga plena confianza y se sienta correspondida en sus afectos, empieza a mostrar su verdadero ser, iniciando una serie de maltratos de tipo psicológico y/o físico, desvalorizaciones, e infidelidades, lo cual genera inestabilidad y dolor emocional en la víctima.⁽¹⁵⁾

En muchos casos la víctima permanece vinculada al agresor debido a que el torrente de neurotransmisores y los cambios bioquímicos en el cerebro que le generó la relación, propicia una dependencia similar a las adicciones a sustancias, sumado presupuesto a características de personalidad e historial psicosocial y familiar de la misma, desembocando en un círculo vicioso de dolor, culpa, perdón.

El psicópata se convierte en el centro de la vida de su pareja, teniendo ésta, una propensión a minimizar la violencia y percibir como justos los dolores infligidos por la creencia de que las acciones del agresor son consecuencia de errores propios cometidos, con el anhelo además de que en un futuro la pareja va a cambiar y será igual que al inicio de la relación.

El psicópata actúa con violencia hacia su pareja y le manifiesta que estos actos son en contra de su voluntad pero se siente en la obligación de cometerlos por el bien de ella y que, podrían ser evitados si muestra obediencia, lo cual hace que afiance su poder en la relación.⁽¹⁶⁾

El psicópata ante la sociedad es una persona intachable y encantadora con una gran amabilidad e inteligencia, lo cual hace que quienes escuchan la versión de las parejas agredidas les resulte difícil de creer, generando en la víctima huellas traumáticas con efectos devastadores en la salud mental. Entre los síntomas que aparecen en las víctimas están: trastorno de estrés post traumático, aislamiento social, inhibición, sintomatología ansioso depresiva, entre otros.

Esa constante situación de alerta en la que vive al desenvolverse en un ambiente hostil la lleva a presentar mayor sensibilidad ante actitudes que ha aprendido a interpretar como peligrosas, siendo la máxima representación del malestar psicológico en quienes se encuentran al lado de un agresor de perfil psicopático, las ideas suicidas o la consumación del suicidio

Mediante el análisis realizado en el presente artículo, se procura que las personas comprendan que cualquier ser humano indistintamente de su género o condición puede ser una potencial víctima de personas con perfil de psicopatía, con las nefastas consecuencias a nivel emocional y físico que una relación de esta naturaleza conlleva.

Aprender a identificar la presencia de este trastorno de personalidad en gente con la cual se mantienen vínculos laborales, familiares y sobre todo afectivos es de vital importancia para precautelar la integridad personal.

Tomando en consideración que la identificación de los perfiles psicopáticos es una tarea compleja por la naturaleza misma de su trastorno y su habilidad para la manipulación, el hecho de analizar si en una relación de pareja existe más dolor que alegría, más ansiedad que placer, más temor que confianza, se debería solicitar apoyo legal y psicológico para tratar esta situación a tiempo y evitar desenlaces fatales.

Debido al fuerte vínculo emocional que mantiene la víctima con su agresor, es necesario que el personal de salud se encuentre capacitado para otorgar tratamientos terapéuticos adecuados tomando en cuenta las posibles recaídas y dificultades durante el proceso.

DISCUSIÓN

Analizan la relación que puede tener el perfil subclínico de psicopatía con el maltrato físico y psicológico en las relaciones de pareja, haciendo énfasis en la violencia invisible (psicológica) ya que el perfil del psicópata es el de un individuo que goza del poder que ejerce sobre la víctima siendo considerado un tipo "demasiado bueno para ser verdad", presentando una imagen distorsionada de sí mismo al mundo externo,⁽¹⁷⁾ lo que podemos asociar con el concepto del arquetipo del personaje o la máscara junguiana del psicoanalista Carl Jung. Es decir, el psicópata demuestra aquellas partes del YO representando un rol que le favorece, en el que transmite solamente lo que le conviene y lo que probablemente le favorece, fingiendo ser lo que no es.⁽¹⁸⁾

Por lo que los resultados de dichos estudios demostraron la existencia de relación estrecha entre los rasgos psicopáticos con el maltrato en las relaciones de pareja. Además, dichos rasgos se asocian a perfiles de personas con una tendencia a establecer relaciones conflictivas, tomando en cuenta que la pareja psicópata utiliza el miedo como una herramienta para conducir la conducta de su pareja, así como también utiliza la manipulación, dominio y control.

La violencia en la pareja sin duda genera grandes secuelas en la salud física y en la vida emocional de las víctimas, por lo que algunos autores han llevado a cabo investigaciones que han determinado que es importante conocer el perfil del agresor para de esta forma poder diseñar e implementar programas de acompañamiento adecuado para las víctimas, como la propuesta de Fernández,⁽⁴⁾ que en base a los estudios de Stuart evidencio que existen tres tipos principales de maltratadores; los exclusivamente familiares, los que cumplen con un perfil límite de personalidad, y los que mantienen un perfil psicópata o antisocial, siendo los tres grupos heterogéneos de los que no se tienen porcentajes ni datos estadísticos actualizados, por lo que se considera importante evaluar los rasgos de personalidad de los maltratadores domésticos.

Los estudios realizados por Echeburúa Corral,⁽¹⁹⁾ determinan que el perfil del agresor es el de un individuo con alteraciones del estado de ánimo, falta de control de impulsos, dificultades en la expresión de emociones y sentimientos, con la presencia de distorsiones cognitivas, déficits en sus habilidades comunicativas y de resolución de conflictos con baja autoestima, y , en menor medida la existencia de cuadros clínicos bien como: alcoholismo, trastornos de la personalidad, entre otros. Por lo que la psicopatía es considerada un trastorno mental caracterizado por la alteración del carácter o de la conducta social de una persona, que no supone ninguna alteración de su capacidad intelectual. Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de Desórdenes Mentales en su quinta edición establece que la psicopatía se encuentra dentro del grupo de trastornos antisociales, que caracteriza a una persona con una actitud agresiva e impulsiva, que no es

capaz de tener sentimientos de culpa ni de arrepentimiento, acompañado de la desobediencia sistemática de las normas y obligaciones sociales utilizando la violencia psicológica para conseguir sus propósitos.⁽²⁰⁾

CONCLUSIONES

Se puede determinar la existencia de una relación estrecha entre los rasgos psicopáticos con el maltrato en las relaciones de pareja y las relaciones conflictivas. Es importante realizar un estudio individualizado sobre psicopatía y maltrato psicológico de manera independiente. Se debe estudiar a profundidad el perfil psicológico de los hombres violentos para llevar a cabo programas preventivos y de intervención adecuados de apoyo a las víctimas, así como es imprescindible tener en cuenta la presencia de las alteraciones de personalidad en la evaluación clínica de los maltratadores domésticos. Es necesario que el personal de salud se encuentre capacitado para otorgar tratamientos terapéuticos adecuados tomando en cuenta las posibles recaídas y dificultades durante el proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. López, S. Revisión de la psicopatía: Pasado, presente y futuro. *Revista Puertorriqueña de Psicología*[Internet]. 2013 [citado 23/02/2023]; 24(2): 1-16. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2332/233229143007.pdf>
2. Battaglino V. Emociones, racionalidad y bienestar: Hacia un estudio de las emociones como juicios de valor. [Tesis]. Universidad Nacional de La Plata; 2018 [citado 23/02/2023]. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1518/te.1518.pdf>
3. Quintana Y, Rosero J, Serrano J. *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Quito[Internet]; 2014 [citado 23/02/2023]. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
4. Fernandez Montalvo J, Echeburúa E. Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *Psicothoma*[Internet]. 2008 [citado 23/02/2023]; 20(2): 193-198. Disponible en: <https://www.psicothema.com/pdf/3447.pdf>
5. García-Rodríguez I, Ramírez-Rozo L, Torres-Serrato C. *Lista de chequeo dirigida a la identificación de rasgos de psicopatía subclínica en el ámbito de la violencia conyugal desde un contexto colombiano* (LCRPS-R). Universidad Católica de Colombia. Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia. [Internet]; 2019 [citado 23/02/2023]. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/8f094862-2832-4597-89b8-e5634204accd>
6. Pozueco-Romero JM. *Psicópatas integrados en las relaciones de pareja: La tríada oscura de la personalidad*. Universidad de Extremadura. España[Internet]; 2016 [citado 23/02/2023]. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/72046936.pdf>

7. Pozueco-Romero J, Moreno-Manso J, Alonso M, Sánchez, M^ªE. Psicopatía Subclínica, Empatía Emocional y Maltrato Psicológico en la Pareja: Empatía Cero Negativa y Violencia Instrumental-Manipulativa. *Clínica Contemporánea*[Internet]. 2013 [citado 23/02/2023]; 4(3): 223-243. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5093/cc2013a18>
8. Román-García LN. *Psicopatía Subclínica, un Trastorno Velado*. Tesis. Repositorio Institucional. Universidad de Antioquia[Internet]; 2022 [citado 23/02/2023]. Disponible en: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/30300>
9. *Fiscalía General del Estado*. Violencia de género[Internet]; 2022 [citado 23/02/2023]. Disponible en: <https://www.fiscalia.gob.ec/violencia-de-genero/>
10. INEC. *Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ecuador[Internet]; 2019 [citado 23/02/2023]. Disponible en: <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/919>
11. De marzo a octubre, el ECU 911 ha coordinado la atención de 70.439 emergencias de violencia intrafamiliar. Quito, Ecuador[Internet]; 2020 [citado 23/02/2023]. Disponible en: <https://www.ecu911.gob.ec/de-marzo-a-octubre-el-ecu-911-ha-coordinado-la-atencion-de-70-439-emergencias-de-violencia-intrafamiliar/>
12. Briceño Pazmiño, L. GK Estas son las cifras de violencia contra la mujer del primer trimestre de 2022[Internet]; 2022 [citado 23/02/2023]. Disponible: <https://gk.city/2022/05/08/cifras-violencia-contra-mujer-ecuador-hasta-marzo-2022/>
13. *Defensoría Pública del Ecuador*[Internet]; 2022 [citado 23/02/2023]. Disponible en: https://www.defensoria.gob.ec/?page_id=22777
14. Hare RD. Sin conciencia: el inquietante mundo de los psicópatas que nos rodean. Editorial Booket[Internet]; 2023 [citado 23/02/2023]. Disponible en: <https://www.buscilibre.co/libro-sin-conciencia-el-inquietante-mundo-de-los-psicopatas-que-nos-rodean/47725789/p/47725789>
15. Rey-Anaconda CA. Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*[Internet]. 2009 [citado 23/02/2023]; 12(2): 27-36. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5798807>
16. Garrido Genovás VJ, López Latorre MJ. La psicopatía como paradigma actual de estudio en la criminología. *Criminología y Justicia*[Internet]. 2012 [citado 23/02/2023]; (3): 4-17. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4045959>
17. Pozueco JM, Moreno JM, Blázquez M, García M. Psicópatas Integrados/Subclínicos en las Relaciones de Pareja: Perfil, Maltrato Psicológico y Factores de Riesgo. *Papeles del Psicólogo*[Internet]. 2013 [citado 23/02/2023]; 3(1): 32-48. Disponible en: <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2169.pdf>

18. Alonso JC. La psicología analítica de Jung y sus aportes a la psicoterapia. *Universitas psychologica*[Internet]. 2004[Citado 23/02/2023]; 3(1): 55-70. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/647/64730107.pdf>
19. Echeburúa E, Amor PJ, Paz de C. Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipologicos Pensamiento Psicológico. [Internet]. 2009 [citado 23/02/2023]; 6(13): 27-36. Diponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469003.pdf>
20. American Psychiatric Association. Supplement to *Diagnostic and statistical manual of mental disorders, Fifth Edition* [Internet]; 2018 [citado 23/02/2023]. Disponible en: https://www.hakjisa.co.kr/common_file/bbs_DSM-5_Update_October2018_NewMaster.pdf